

Hai en ella mucha veracidad en los sucesos históricos a que se refiere, i locuciones de la mas alta moralidad, dotes que bastan a recomendar la obra como un buen ensayo de novela histórica, i uno de los primeros de su género que haya producido la pluma de un chileno.

El cuadro de la casa de doña Jertrudis Martínez tiene un singular atractivo por la verdad i sencillez de los detalles, i nos recuerda algo las novelas de Fernán Caballero, que en esta clase de escritos sencillos no tiene rival en España.

El carácter de Rosa es bello, pero un aparece bien delineado, defecto que hallamos en los de los demás personajes que intervienen en la novela, exceptuando el de doña Jertrudis i algun otro que en este instante no recordamos.

Nos ha causado alguna extrañeza ver al capitán chileno enviado con tanto peligro a Talcahuano confiarse sin mayores precauciones al criado de doña Jertrudis, rasgo que no es propio de la astucia de carácter que el autor lo ha revestido.

Estos defectos se hubieran omitido dando a la novela mayores proporciones que las que el autor le ha dado: así se hubiera desenvuelto mejor la acción i los caracteres de los personajes habrían sido mejor presentados, evitándose así algunas ambigüedades de que la narración adolece.

Pero el autor nos advierte desde un principio que su obra ha sido escrita inni a la lijera para llenar los folletines de un periódico, así sería una injusticia de nuestra parte el acusarlo de defectos que, tomándose el debido tiempo, habrían seguramente evitado.

Es mui digno de un sacerdote católico e ilustrado la tarea de presentar cuadros morales e interesantes, en que la virtud aparece con todo su esplendor en medio de los mayores contrastes que puede ofrecer la vida, i hacer de la novela, que ha sido el instrumento que con mejor fruto ha empleado el error para infiltrar su corrosivo veneno, un campo fecundo en que fructifiquen las buenas ideas i las sublimes máximas del cristianismo.

En este sentido nuestro deber es exaltar al señor Saavedra a que dedique sus ratos de ocio a escribir obras de este género con la seguridad de que la práctica le dará aquella perfección del arte de que ésta carece. Hé aquí un bello modo de cumplir aquel filosófico precepto de los antiguos: *utile dulci*.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Ferrocarril se empeña en su peregrina idea de que nos hallamos con las naves de España casi en nuestros puertos.

El colega debe haber tomado alguna dosis de esos filtros que daban los antiguos hechiceros para soñar despiertos de otro modo no es fácil darse cuenta de sus editoriales i boletines.

No comprendemos este espíritu de causar alarmas infundadas, ese continuo clamoreo sin motivo que lo justifique, será con el objeto de pesar por profeta si llegara, lo que no creemos, el caso de que sus predicciones se realizaran?

También trae el editorial de cajón que publica sobre cada exoneración que se hace.

Las venganzas oficiales han alcanzado al capitán del resguardo de Valparaíso! Otra víctima más!

Es de sentir que el Gobierno no mande a la imprenta del Ferrocarril los antecedentes de cada exoneración para que allí se determino lo que se deba hacer.

El Mercurio, hablando del viaje del Ministro de Hacienda a Valparaíso, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Los informes que por lo jeneral son el punto de partida de las resoluciones ministeriales en lo que concierne a la administración, son la mayor parte de las veces interesados o apasionados, i casi errados cuando esos errores se cometen con la mayor buena fe del mundo. No son por esto suficientes cuando se trata de adoptar medidas de trascendencia que van a influir sobre el servicio público, i siempre de una manera más o ménos directa sobre el interés jeneral. La peroración personal adquirida por la vista, por la práctica, por la experiencia, es indispensable para el acierto de las resoluciones.»

«Por esta razón, sería de desear que los hombres de Estado que tienen a su cargo los intereses de la Hacienda pública, en lugar de hacer sus visitas a Valparaíso, entradas por salida, como sucede, las prolongasen hasta ponerse en contacto inmediato con todos los órdenes de intereses que están relacionados con este ramo. La fuente principal de las entradas de la república son las Aduanas, cuyo centro es Valparaíso, i nada más justo que concederles la mayor atención inmediata que ellas reclaman, porque de esa atención inmediata resulta el acierto de las medidas adaptadas, i el beneficio del comercio en particular i del país en jeneral.»

«Sin ocuparnos por ahora de los muchos i variados asuntos del servicio público que exigen, no solamente la atención, sino la presencia del señor Ministro de Hacienda entre nosotros, nos fijaremos en uno de ellos que la exige preferentemente sobre todos.»

«Hablamos de la nueva Ordenanza de aduanas, algunas de cuyas disposiciones han suscitado discusiones alarmantes en el seno del comercio, en la prensa i en el Congreso mismo, i que el señor Ministro de Hacienda se ha manifestado lealmente dispuesto a reformar, tan luego como se persuada de la necesidad de la reforma.»

«La permanencia del señor Ministro de Hacienda en Valparaíso por algun tiempo le proporcionaría infinitas ocasiones de convencerse por sí mismo de lo inadecuado e inconducente de algunas disposiciones que coartan la nueva Ordenanza, de palpitar por sí mismo los inconvenientes de su aplicación, de observar la perturbación que han introducido las prácticas comerciales como en las prácticas aduaneras, de aperebirse, en fin, de lo inútil de algunas trabas impuestas a la expedición i a la actividad de los negocios.»

«La comisión del comercio de Valparaíso encargada de proponer al Gobierno, un proyecto de reforma de la nueva Ordenanza, continúa con actividad sus trabajos, i la presencia del señor Ministro entre nosotros sería para ella, no solamente un estímulo, sino que le ofrecería la ocasión de ponerle fácilmente al habla con su señoría para discutir cuestiones i dificultades que a la distancia i por medio de comunicaciones escritas sería largo resolver.»

«Poblar i civilizar es el título del editorial de la Patria; de él tomamos lo siguiente relativo a la situación de nuestros campesinos:»

«Sin embargo, al lado de la necesidad de aumentar la población de nuestro territorio, existe otra no ménos urgente i grave que aquella. Tal es la de civilizar la mayor parte de nuestra población agrícola, elevándola en el nivel moral, proporcionándole medios fáciles i eficaces de cultura intelectual i abriéndole un nuevo horizonte—el horizonte de la propiedad—en su posición material.»

«Es indudable que el sistema de inquilinaje, heredado de nuestros antepasados españoles, es un obstáculo casi invencible para el progreso de la civilización en nuestros campos. El sentimiento de la propiedad o la perspectiva de adquirirla es lo que mas eleva al hombre que está consagrado al cultivo de la tierra. Sin eso, no existe para él estímulo ni porvenir. Es imprevisto, porque nada espera; la economía no tiene para él ningun aliente. La lengua o mala voluntad del patron es su único destino i ese no le es dado alterarlo ni con la moralidad ni con el trabajo. El campesino es fatalista. No intenta siquiera luchar contra una suerte rebelde; obedece a ella con una impaciencia inalterable, que es ya el fondo de su carácter, i está contento si vive i come en el día, sin lamentar el pasado ni preocuparse por el porvenir.»

«El campesino de Chile no conoce el ahorro. Sin la propiedad de la tierra no hai ahorro posible en los campos. La enajenación del campesino es la tierra; entre sus plantas i los cerros, el hogar, el ganado, el natural del agr. cultor en los países cultos i libres. Entre nosotros, el hoy del castaño i de la montura, la chiguana i las carceres, consumen el dinero adquirido a costa de fatigas i de sudores. Es imposible suponer una inversión mas improductiva e impropia»

«La culpa de ella no son los malos instintos del hombre, sino el pésimo sistema feudal que domina todavía en la organización de la propiedad agrícola en el país.»

«A todo lo anterior debe agregarse el aislamiento forzoso en que vive la familia del agricultor chileno i las grandes distancias que separan generalmente las habitaciones. El hombre se hace de ese modo insociable i tímido, crédulo i supersticioso. Los fallos del carácter que la sociedad está llamada a corregir, se desarrollan libremente en el cañon del campesino, hasta las proporciones del crimen. No existiendo la aldea, la escuela es imposible i el comercio se hace en la forma de un monopolio perteneciente al dueño de la propiedad. Nada hai, en esta situación que pueda obrar sobre el campesino como un estímulo civilizador. Si su choza no está por casualidad situada al lado de algun camino real, o en las inmediaciones de algun pueblo, de seguro que no llegarán a su alma en muchos años, otras influencias que las del vicio, de la barbarie i de la soledad que lo rodean.»

«Creemos que no es exagerado este cuadro de la situación de nuestra población campesina. A medida que se avanza hacia el sur, se verá que corresponde mas i mas, i aun que queda muy atras de la dolorosa realidad.»

La Opinión i el Nacional de Talca se ocupan de la resolución del Gobierno en la cuestión entre el intendente de esa provincia i el juez Cabrera sobre el depósito de los veintiseis pesos cincuenta centavos en que se conmutó la pena al reo Diaz. El primero de estos periódicos confiado en la justicia hace una mera reseña de los hechos i el segundo se limita a copiar los documentos.

HECHOS DIVERSOS.

A NUESTROS

AGENTES I SUSCRITORES.

Se previene a los suscritores i agentes de El Independiente, que desde la fecha queda a cargo de esta imprenta don Columbano Recabarren.

El señor Recabarren tiene a su cargo los libros de la imprenta, los avisos, etc., i tambien los recibos correspondientes al segundo dividendo de las acciones de la empresa, que aun no se han cubierto i está autorizado para percibir su importe.

El señor don Rufino Besonin queda desde la misma fecha de rejente de la imprenta.

Et Directorio.

Clase de practica forense.—La comision nombrada para presidir el concurso de los aspirantes a la clase de practica forense ha pasado al Ministro de instruccion pública el siguiente informe.

Santiago, enero 13 de 1865.

Señor Ministro: La comision nombrada para presidir el concurso abierto a la cátedra de practica forense de la seccion universitaria, tiene el honor de informar a US. acerca del modo como los candidatos admitidos al certamen se desempeñaron en las pruebas a que fueron sometidos.

En las actas que se acompañan orijinales, verá US. consignado el procedimiento seguido por la comision, tanto respecto de la admision de los candidatos, como respecto de los temas o puntos designados para la prueba escrita, i para la prueba oral.

Siguiendo las prescripciones del decreto que establece el órden i forma en que la comision debe calificar el mérito de los candidatos, hubo de determinar ante todo si ellos se habian desempeñado de un modo satisfactorio en una i otra prueba, i por consiguiente, si eran o no dignos de ser presentados para la cátedra. El voto aprobatorio de la comision recayó sobre los candidatos, don Bernardino A. Vila i don Bernardo Lira.

Al hacer esta calificación, se ha tenido en vista el mérito intrínseco de las pruebas rendidas por los opositores a la cátedra, i se ha prescindido absolutamente de las tesis sostenidas i desarrolladas por cada uno de ellos en aquellos puntos en que puede haber diverjencia de opiniones o variedad de doctrinas. La aceptación o exclusion de éste o aquel candidato, no está de manera alguna ligada a la aprobacion o reprobacion de las ideas por él emitidas en puntos de libre controversia; porque, conviene repetirlo, la comision ha atendido sólo i exclusivamente a las aptitudes que el candidato ha manifestado en el desenvolvimiento lógico i jurídico del sistema adoptado por él, cualquiera que fuese, i al mérito literario de las composiciones. Con este motivo se ha creído oportuno acompañar a este informe un ejemplar de cada una de las memorias presentadas, para que el señor Ministro pueda juzgar por sí mismo de esos trabajos.

La disertacion de don Bernardino A. Vila sobre el tema sorteado para la prueba escrita: «Los fueros especiales; sus fundamentos, ventajas o inconvenientes», no llenó cumplidamente el objeto que la comision tuvo en mira al proponerlo.

Investigar si los diversos fueros establecidos entre nosotros descansan sobre bases racionales i necesarias, ya bajo el punto de vista del derecho público positivo, ya bajo el de la teoría de la legislación; señalar los fundamentos que ordinariamente se les atribuye, i las razones que aconsejan su conservacion o abolicion; tales parecerían ser las interesantísimas cuestiones que los autores de las memorias eran invitados a dilucidar dentro de los límites naturales de la cédula sorteada, i en el plazo nada angustiado de quince días. Sin embargo, estas cuestiones apenas han sido abordadas en el trabajo del señor Vila; que circunscrito, puede decirse, a enumerar, clasificar i dividir las varias especies de fueros que nuestras leyes admiten, i ofreciendo, si se quiere, un cuadro completo de ellos, analiza sólo someramente la razon de su existencia, o apenas los juzga en el triple aspecto claramente enunciado en el tema.

La memoria de don Bernardo Lira ha satisfecho mejor las exigencias i esperanzas de la comision i se recomienda mas que la anterior por el estilo, el razonamiento i las dificultades que examina i resuelve. Es, por consiguiente, superior a las otras dos disertaciones escritas.

Por lo que toca a la prueba oral o leccion improvisada sobre la cédula: Juicio critico sobre los recursos de fuerza, tambien fué superior la prueba rendida por don Bernardo Lira. Muestre es, con todo, agregar aquí que don Bernardino A. Vila, concluido el tiempo asignado para su leccion, advirtió que, habiéndose ocupado hasta entonces principalmente de la tramitacion a que estaban sujetos los recursos de fuerza, le faltaba todavía la parte mas importante de su explicacion verbal.

Calificada la idoneidad de los candidatos de la manera ya indicada, sin tomar en cuenta otros antecedentes que las pruebas rendidas, la comision se halla en el deber de proponer para la cátedra vacante, en primer lugar a don Bernardino Lira i en segundo lugar a don Bernardino A. Vila.

Dios guarde a US.—Ignacio Domeyko.—Miguel M. Güemes.—Rafael Fernandez Cocha.—Enrique Cood.

Un verdadero yankee.—Del Courrier des Etats-Unis tomamos lo siguiente: «Acaba de morir en Nueva Inglaterra un rico

aventurero que dió de su país natal la fortuna.»

«Hé aquí la madre yankee se valió de su rico abuelo en el tráfico de tierra en Java i con se ennegreció el momento trasornado pesos a un planto crepos i su nariz i taban perfectamente.»

«Al día siguiente escapó de la planto navio fué a otro pma. De este modo, a diez v. ces do col.»

«Afortunadamente último golpe maest dijiosa. De acuerdo tripulacion de su i los ennegreció de p a son da trompete iba a vender en la de esclavos del Con del comercio de n precio lo fué pagado llevó su mercadería para i se diurno i mercadería desaparebera i el brick se que despertase el n contrabando.»

«De este modo a bie que supo hacer en el comercio de i ha muerto en la in las consideraciones repeta siempre a q sa a que debía su i.»

Junta de Intendencia de Santiago siguiente: Santiago, enero i fácil reunir las com los reclamos de ins vecinos de la calle niel i Salvo, vengo compuesta de los s don Francisco Marti tiaga para que resu El inspector de i pasar a esa junta le han recar sus reso Anótese i comu Aldunate, secretar Defunciones de existir don Juan brera de 62 años. Cruz Rodriguez, e Elena Ojeda.

Compra-venta pró a don Matias la plazuela del Re tidad de mil peso —Don Domingo Antonio Jau un sit rrio del Conventillo sos.

—Doña Carmen Meiggs una casa ubicada en la cantidad —Doña Leonor a don Juan Espino cada en la calle de 2,100 pesos. —Don Nicolas A cel una casa ubicada en la cantidad de 1

Tenore.—Brill la noche del jueves de M. Paul Julien. El artista pareció noche en dejar salí fué el arte i talento de los diversos tro galó esa noche. El horas, yalca caraca compuestas por el do-parís del público aplausos.

La señora Martín bien a la altura de de su parte, sobre que se hizo admirar da su voz. Los aplausos i g mo al señor Julien for prueba del apalautos han salido

Los señores Dele cieron tambien un Felicitamos al se cuerdos que su i nuestra capital i o cuantre tambien u la que ha obtenido

Importante Creemos que será agricultores el sigi el Correo de Ultra acabar con los inse las, datos que cree observacion que el sor don Vicente B medios de preservi ras de trigo:

«Nadie ignora e plea con buen éxito tias, pero lo que n que su olor, poco mente a un gran i las especies de mo picantes, pueden i dra o establo en tu poner un poco de bla colgada a cie una ventana, que la a la mañana sig ruro, lejos de perj beneficio por la in miasmas. Ya se en de esto remedio c vez a la semana e mas-fácil, cuanto preparativos. Tod haya cloruro de c ratas i ratones; do mento en una gr un éxito asombros

«El cloruro de tamente las planta i ha bastado rocío po de coles para las orugas i las t una especie de lec cian las plantas pt anochecer con una do. Se ha observa rociado de este n libre de orugas, n circunvecinos fue dos por estos inse uso del cloruro de gas de los árboles de cloruro i se m manteca de cerdo, que se envuelve e dor del tronco del hai en éste se deja i no intentan siqui co. Hasta las marij hojas han sido roc

«Hé aquí, pues costoso de librars citado; i cuando s en que los campe dos en establos, e

El INDEPENDIENTE 21 - 1 - 65